

**ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

# **REVISTA PSICOLOGIA ESCOLAR E EDUCACIONAL**

## **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

### **Alcance y política**

#### **INFORMACIONES GENERALES**

La revista *Psicología Escolar y Educacional*, editada por la ABRAPEE - Asociación Brasileña de Psicología Escolar y Educacional - publica manuscritos referentes a la actuación, formación e historia de la Psicología en el campo de la educación, textos de reflexión crítica acerca de la producción académico-científica y relatos de investigaciones en las áreas de Psicología Escolar y Educacional así como en su interfaz con la Educación.

No hay tasa para la sumisión y la evaluación de artículos.

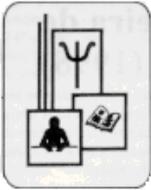
#### **ORIENTACIONES EDITORIALES**

La Revista *Psicología Escolar y Educacional* publica sólo artículos inéditos. Los originales serán evaluados por la Comisión Editorial y/o por revisores *ad hoc*, garantizando el anonimato tanto de los autores de los originales como de los evaluadores. Las normas adoptadas son de la APA (*American Psychological Association*). No se publicará más de un artículo por autor o coautor en cada volumen (año), aunque se permita que éste someta más que un manuscrito.

#### **TIPOS DE TEXTOS PARA PUBLICACIÓN**

Serán admitidos manuscritos redactados en portugués, español e inglés en las siguientes categorías:

- 1. Estudios teóricos / Ensayos** - trabajos teóricos y/o de revisión de literatura que cuestionen modos de pensar y formas de actuación tradicionales y conduzcan a nuevas elaboraciones (límite de 25 páginas, interlineadas a doble espacio).
- 2. Relatos de investigación** - relatos breves de investigaciones realizadas, de carácter cuantitativo y/o cualitativo, presentados en el siguiente orden: introducción, método, resultados, discusión y referencias. Anexos, cuando existan y no sean muy extensos para ser publicados deberán ser presentados después de las referencias bibliográficas (de 20 a 25 páginas, interlineadas a doble espacio).
- 3. Historia y Memoria** - reimpresión o impresión de trabajos o documentos de difícil acceso, relevantes para la investigación y la preservación de la historia de la Psicología Escolar y Educacional,



## **ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

entrevistas con personajes relevantes del área y trabajos originales sobre esta historia; memoria de eventos relevantes realizados pela ABRAPEE.

**4. Relatos de prácticas profesionales** - presentación de procedimientos y tecnologías educacionales, propuestas que conduzcan a una mejor solución de problemas psicoeducacionales y/o mejor actuación del psicólogo escolar, vivencias del autor, presentación de nuevos instrumentos en el campo de la psicología escolar y cualquier otra sugerencia relevante para el área (límite de 10 páginas);

### **PROCEDIMIENTOS PARA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS MANUSCRITOS**

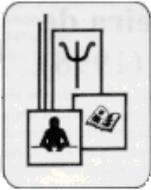
Los manuscritos que se encuadren en las modalidades de trabajo especificadas anteriormente, pasarán por las siguientes etapas de evaluación:

1. Envío para emisión del dictamen a dos miembros del Consejo Editorial de la revista y/o consultores *ad hoc*.
2. Recepción de los dictámenes, con recomendación para aceptación (con o sin modificaciones) o rechazo. En el caso de aceptación con modificaciones, los autores serán informados de las sugerencias (copias de los dictámenes serán enviados a los autores).
3. En el caso de aceptación para publicación, la Comisión Editorial se reserva el derecho de introducir pequeñas alteraciones para efecto de estandarización, de acuerdo con los parámetros editoriales de la Revista.
4. El proceso de evaluación utiliza el sistema de revisión ciega por pares, preservando la identidad de los autores y consultores.
5. La decisión final al respecto de la publicación o no del manuscrito es siempre de la Comisión Editorial.
6. La Revista Psicología Escolar y Educacional pasará a publicar sus artículos en los idiomas portugués e inglés o español e inglés (bilingüe) a partir del volumen 23. Por lo tanto, todos artículos que sean sometidos ya se encuadrarán en esta resolución y, una vez aprobado para publicación, será de responsabilidad del autor la versión a la lengua inglesa en los patrones de los traductores acreditados por la Revista.

### **DERECHOS DEL AUTOR**

La reproducción total o parcial (más de 500 palabras del texto) puede ser hecha, siempre que citada la fuente.

### **Conflicto de Intereses**



**ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

Son considerados potenciales conflictos de interés cuando autores/as, revisores/as o editores/as posean intereses que, aparentes o no, puedan influenciar la elaboración o evaluación de manuscritos. El conflicto de intereses puede ser de naturaleza personal, comercial, política, académica o financiera.

Cuando basado en tesis o tesina, solicitamos a los/a las autores/as que indiquen el nombre del /de la autor/a, título, año, nombre del programa de post-grado e institución en que fue presentada.

Los autores/las deben indicar en el manuscrito el apoyo financiero recibido de entidades comerciales o privadas, organización nacional o internacional o agencia de fomento a la investigación para subsidiar los costos del estudio que dio origen al artículo sometido para evaluación.

El evaluador debe revelar a los editores cualesquiera conflictos de interés que podrían influenciar su opinión sobre el manuscrito y, cuando quepa, debe declararse no cualificado para revisarlo. El manuscrito es apreciado por dos evaluadores que no presenten conflicto de interés con la investigación, autores o financiadores del estudio.

## **Forma y preparación de manuscritos**

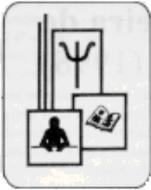
### **PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS**

Los manuscritos originales deberán ser encaminados exclusivamente a través del sitio <http://www.scielo.br/pee>, interlineados a doble espacio, en fuente del tipo Arial, tamaño 12, sin exceder el número de planas e la categoría en la que el trabajo se incluye, paginando desde la primera hoja, la cual recibirá el número de página 1. La hoja deberá ser de tamaño A4, con formato de márgenes superior e inferior (2,5 cm), izquierda y derecha (3 cm). La grabación del archivo deberá ser con la extensión **.doc**.

En caso de reformulación, la nueva versión también debe ser encaminada exclusivamente a través del sitio <http://www.scielo.br/pee>. El formato del texto y de las planas obedecerá a las mismas características de la primera versión. Todos los envíos a la revista deberán ser acompañados de carta firmada por los autores, en la cual estará explícita su intención de presentar el trabajo para publicación y la autorización para su publicación, en caso que sea aprobado por el Consejo Editorial. Deberá constar también la afirmación de que el manuscrito respeta los procedimientos éticos exigidos en trabajos de investigación.

El siguiente modelo de carta para envío de manuscrito podrá ser utilizado por el autor:

#### **MODELO DE CARTA PARA ENVÍO DE MANUSCRITO**



**ABRAPEE**  
**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

Lugar, fecha.

A la Comisión Editorial

Estimados(as) Señores(as)

Envío(amos) a la Comisión Editorial de la Revista Psicología Escolar y Educacional para apreciación el manuscrito titulado (título del manuscrito) ya que considero(amos) que puede ser encuadrado en la categoría (especificar el tipo de manuscrito).

Declaro(amos) que el presente trabajo es inédito y original, no está siendo evaluado por otra revista (nacional e internacional) para publicación, atiende a todos los procedimientos éticos y cuenta con mi (nuestra) autorización para ser publicado.

Atentamente,

Nombre(s) del (de los) signatario(s), firma(s) y ORCID de cada autor

La presentación de los trabajos debe seguir los siguientes pasos:

**1. Portada sin identificación del nombre de autor (o autores)** que contenga apenas:

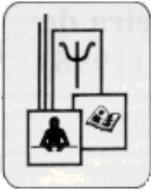
- 1.1. Título pleno en español, no debiendo exceder 12 (doce) palabras.
- 1.2. Título pleno en inglés, compatible con el título en español.
- 1.3. Párrafo reconociendo apoyo financiero, cuando haya.

**2. Hoja conteniendo Resumen**, en español:

El resumen debe tener como máximo 150 palabras. Al resumen le siguen tres palabras-clave con el fin de indexar el trabajo. Las palabras deberán posibilitar la clasificación del trabajo con la precisión adecuada, permitir que él sea recuperado junto a trabajos semejantes y evocar términos que, posiblemente, serían considerados por un investigador al efectuar una búsqueda bibliográfica. Debe utilizar la terminología en Psicología de la BVS Psi (<http://newpsi.bvs-psi.org.br/cgi-bin/wxis1660.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&lang=P&base=TERMINOLOGIA>)

En el caso de relato de investigación, el resumen debe incluir: descripción del problema investigado, características pertinentes de la muestra, método utilizado para recopilación de datos, presentación de los resultados y discusión de los mismos.

El resumen de un estudio teórico/ensayo debe incluir: tema tratado (en una frase), objetivo, tesis o *constructo* bajo análisis o que organice el estudio, fuentes utilizadas (por ejemplo, observación hecha por el autor, literatura publicada) y conclusiones.



**ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

**3. Hoja conteniendo el Abstract**, en inglés, compatible con el texto del resumen:

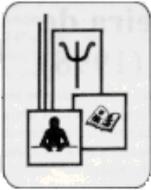
El *Abstract* debe obedecer las mismas especificaciones para la versión en portugués, seguido de tres *keywords*, compatibles con las palabras-clave y con el *Thesaurus* da APA.

**4. Texto** propiamente dicho:

En todas las categorías del original, el texto debe tener una organización de fácil reconocimiento, señalizada por un sistema de títulos y subtítulos que reflejen esta organización. En el caso de relatos de investigación el texto deberá, obligatoriamente, presentar: introducción, método, resultados, discusión y referencias. Las notas no bibliográficas deberán ser reducidas al mínimo y colocadas al pie de cada página, ordenadas por números arábigos secuenciales que deberán aparecer inmediatamente después del trecho de texto al cual se refiere la nota. Los lugares sugeridos para inclusión de ilustraciones y tablas deberán ser indicados en el texto. Las citas de autores deberán hacerse de acuerdo con las normas de la APA, ejemplificadas al final de este texto. En el caso de transcripción integral de un texto, la transcripción debe ser delimitada por comillas. Las citas deberán ser siempre seguidas del número de la página del original consultado. Una cita literal con 40 o más palabras debe ser presentada en bloque propio, comenzando en un nuevo renglón, con sangría de 5 espacios del margen, en la misma posición de un nuevo párrafo. El tamaño de la fuente debe ser 12, como en el resto del texto.

**5. Referencias bibliográficas**, ordenadas de acuerdo con las reglas generales a continuación. Trabajos de autoría única y del mismo autor son ordenados por año de publicación, el más antiguo primero. Los trabajos de autoría única preceden los trabajos de autoría múltiple, cuando el apellido es el mismo. Trabajos en que el primer autor es el mismo, pero los co-autores difieren, son ordenados por apellido de los co-autores. Trabajos con la misma autoría múltiple son ordenados por fecha, el más antiguo primero. Trabajos con la misma autoría y la misma fecha son ordenados alfabéticamente por el título, desconsiderando la primera palabra si es artículo o pronombre, excepto cuando el propio título contenga indicación de orden; el año es inmediatamente seguido de letras minúsculas. Cuando el nombre de autor se repite no debe ser substituido por guiones u otras señales. El formato de la lista de referencias debe ser apropiada a la tarea de revisión y de edición - además de interlineado doble y tamaño de fuente 12, párrafo normal con sangría sólo en la primera línea, sin variación de los márgenes, las partes resaltadas deben ser indicadas por *itálico* (por ejemplo, *itálico*). El formato de los párrafos con sangría y de los resaltados en cursiva es separado para la fase final de la edición del artículo. Las referencias no deben ultrapasar las 30 producciones.

**6. Anexos:** sólo si contienen información original importante o destaque indispensable para la comprensión de alguna sección del trabajo. Se



**ABRAPEE**  
**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

recomienda evitar anexos.

**7. Ilustraciones:** incluyendo leyenda, una por página en papel, al final del trabajo. Para garantizar la calidad de reproducción, las ilustraciones que contengan dibujos deberán ser enviadas con calidad para fotografía. Como la versión publicada no podrá exceder el ancho de 8,3 cm para ilustraciones simples, y de 17,5 cm para ilustraciones complejas, el autor deberá tomar precauciones para que las leyendas mantengan calidad para lectura, en el caso de que una reducción sea necesaria.

**8. Tablas,** incluyendo título y anotaciones, una por página en papel y por archivo de ordenador. Al prepararlas, el autor deberá limitar su anchura a 60 caracteres, para tablas simples que ocupen una columna impresa, incluyendo tres caracteres de espacio entre columnas de la tabla, y limitar a 125 caracteres para tablas más complejas que ocupen dos columnas impresas. El largo de la tabla no debe exceder 55 líneas, incluyendo título y pie(s) de página. Para más detalles, especialmente en casos excepcionales, deberá consultarse el manual APA.

### **Formas usuales de citas en el texto**

#### **Cita de artículo de múltiple autoría**

##### **1. Dos autores**

El apellido de los autores se explicita en todas las citas, usando y ó & conforme sigue:

"La revisión realizada por Guzzo y Witter (1987)" sin embargo "la relación del psicólogo-escuela pública fue descrita con base en un estudio de exploración en la región de Campinas" (Guzzo & Witter, 1987)"

##### **2. De tres a cinco autores**

El apellido de todos los autores se explicita en la primera cita, como antes descrito. A partir de la segunda cita sólo el apellido del primer autor será explicitado, seguido de "et al." y el año, si fuera la primera cita de una referencia dentro de un mismo párrafo:

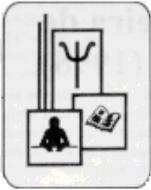
Vendramini, Silva y Cazorla (2000) verificaron que [primera cita en el texto]

Vendramini et al. (2000) verificaron que [cita subsiguiente, primera en el párrafo]

Vendramini et al. verificaron [omita el año en citas subsiguientes dentro de un mismo párrafo]

En la sección de Referencias bibliográficas todos los nombres son relacionados.

##### **3. Seis o más autores**



## **ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

En el texto desde la primera cita, sólo el apellido del primer autor es mencionado, seguido de " et al.", excepto si este formato genere ambigüedades, caso en que la misma solución indicada en el ítem anterior debe ser utilizada.

Rosário et al. (2008).

En la sección de Referencias bibliográficas todos los nombres son relacionados.

### **Citas de trabajo consultado en una fuente secundaria**

El trabajo usa como fuente un trabajo consultado en otro, sin que el trabajo original haya sido leído (por ejemplo, un estudio de Taylor, citado por Santos, 1990). En el texto, use la siguiente cita:

Taylor (conforme citado por Santos, 1990) añade que la evaluación de la comprensión en lectura

En la sección de Referencias bibliográficas informe apenas la fuente secundaria, en este caso, Santos, usando el formato adecuado.

### **Ejemplos de Referencias Bibliográficas**

#### **1. Trabajo presentado en congreso, pero no publicado**

Serpa, M. N. F.; Santos, A. A. A. (1997, octubre). *Implantación y primer año de funcionamiento del Servicio de Orientación al Estudiante*. Trabajo presentado en el XI Seminario Nacional de las Universidades Brasileñas, Guarulhos - São Paulo.

#### **2. Trabajo presentado en congreso con resumen publicado en publicación serial regular**

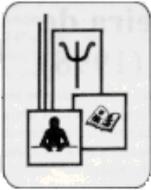
Tratar como publicación en periódico, añadiendo después del título la indicación de que se trata de un resumen.

Silva, A. A.; Engelmann, A. (1988). Prueba de eficacia de un curso para mejorar la capacidad de juzgamientos correctos de expresiones faciales de emociones [Resumen]. *Ciencia y Cultura*, 40 (7, Suplemento), 927.

#### **3. Trabajo presentado en congreso con resumen publicado en publicación especial**

Tratar como publicación en libro, informando sobre el evento acorde con las informaciones disponibles en la portada.

Todorov, J. C.; Souza, D.G; Bori, C.M. (1992). Elección y decisión: La teoría de la maximización momentánea [Resumen]. In Sociedad Brasileña de Psicología (Ed.), *Resúmenes de comunicaciones científicas, XXII*



## **ABRAPEE**

**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

*Reunição Anual de Psicologia* (p. 66). Ribeirão Preto: SBP.

Witter, G. P. (1985). Quién es el psicólogo escolar: Su actuación práctica. [Resumen]. In Sociedad Brasileña de Psicología (Ed.), *XVII Reunión Anual de Psicología, Resúmenes* (p. 261). Ribeirão Preto: SBP.

### **4. Tesis o disertaciones no publicadas**

Polydoro, S. A. J. (2001). *La interrupción de matrícula en la trayectoria académica del universitario: Condiciones de salida y de retorno a la institución* (Disertación Doctoral). Universidad Estatal de Campinas, Campinas-SP.

### **5. Libros**

Solé, I. (1998). *Estrategias de lectura*. Porto Alegre: Artes Médicas.

### **6. Capítulo de libro**

Anderson, R. C.; Pearson, P. D. (1984). A schema-theoretic view of basic processes in reading comprehension. In Pearson, P.D.; Barr, R.; Kamil, M. L.; Mosenthal, P. (Orgs.), *Handbook of reading research* (Vol. 1, pp. 251-291). New York: Longman.

Pasquali, L. (1996). Teoría de la respuesta al ítem - IRT: una introducción. En Pasquali, L. (Org.), *Teoría y métodos de medida en ciencias del comportamiento* (pp. 173-195). Brasília: INEP.

### **7. Libro traducido a la lengua portuguesa**

Salvador, C. C. (1994). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. (E.O. Dihel, Trad.) Porto Alegre: Artes Médicas. (Trabajo original publicado en 1990).

Si la traducción en lengua portuguesa de un trabajo en otra lengua es usada como fuente, citar la traducción en portugués e indicar el año de publicación del trabajo original.

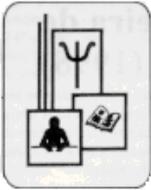
En el texto, citar el año de la publicación original y el año de la traducción (Salvador, 1990/1994).

### **8. Artículo en periódico científico**

Kintsch, W. (1994). Text comprehension, memory, and learning. *American Psychologist*, 49 (4), 294-303.

Novaes, M. H. (2003). O que se espera de uma educação criativa no futuro. *Psicologia Escolar e Educacional*, 7(2), 155-160. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pee/v7n2/n2a05.pdf>

Garcia, R. A. B; Bacarin, A. P. S.; Leonardo, N. S. T. (2018). Acessibilidade e permanência na educação superior: percepção de estudantes com



**ABRAPEE**  
**Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional**  
**CNPJ 66 068 818/0001-54 Inscrição Estadual: isenta**

deficiência. *Psicologia Escolar e Educacional*, 22(spe), 33-40. <https://dx.doi.org/10.1590/2175-3539/2018/035>

#### **9. Obra no publicada**

No forneza año, volumen o número de páginas hasta que el artículo esté publicado. Respetando el orden de nombres, es la última referencia del autor.

Sonawat, R. (no publicada). Families in India. *Psicología: Teoría e investigación*.

#### **10. Autoría Institucional**

Conselho Regional de Psicologia de São Paulo (org.) (2010). *Dislexia: subsídios para políticas públicas* (p. 46). São Paulo: CRPSP.

### **Envío de manuscritos**

El envío de manuscritos, así como toda la correspondencia del acompañamiento que se haga necesaria, debe ser enviada exclusivamente online en la dirección <http://www.scielo.br/pee>.